

**PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION**

Trimestre .....	60 pesetas
Semestre .....	110 —
Año .....	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derechos más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar, Figueras.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cumplirán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, colección los ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

**SECCION SEGUNDA**

Núm. 5.019

**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

**CIRCULAR**

**Cotos arroceros**

En este Gobierno Civil se ha presentado instancia suscrita por don Santiago Albiac Vicente, propietario de la finca denominada «Suerte del Prado Bajo», partida «Riguela», del término municipal del Burgo de Ebro, lindante: Al Norte, con resto de la misma propiedad; al Sur y Este, con restos de campos de la misma propiedad, y Oeste, con campos y olivares de Senén Sanahuja Claramunt, Mariano Cirac y monte, deseando obtener autorización y calificación de coto arrocero para la citada finca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 23 de mayo de 1954, regulado y ampliado posteriormente por Decreto de 26 de noviembre de 1952, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre siguiente, acompañando el oportuno estudio técnico, para razonamiento de su pretensión y suplicando que, a tenor de todo lo dicho, se

proceda a llevar a cabo su demanda de calificación de coto arrocero y consiguiente autorización del cultivo de arroz en la mencionada finca.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud puedan dirigir por escrito a este Gobierno Civil las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación.

Zaragoza, 5 de octubre de 1955.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

**SECCION QUINTA**

Núm. 4.979

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza**

Tramitándose expediente de cesión de un solar de 10.000 metros cuadrados, sito en la Torre del Gallego (Barrio de Movera, de esta ciudad) que confronta: Por el Norte, con finca de D. Luis Bascós; Sur, con el resto de la finca de que se se trata, propiedad del Hospital Provincial; al Este, con ca-

mino de Pastriz, y al Oeste, con acequia de la Virreyna, al Patronato de la «Sagrada Familia», filial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, con carácter gratuito, para la construcción de viviendas de tipo rural conforme a la Ley de 15 de julio de 1954, en virtud de lo determinado en el artículo 96 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo del año actual se expone al público durante un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar cuantas reclamaciones se estimen oportunas respecto de la cesión que se pretende realizar.

Zaragoza, 1.º de octubre de 1955.— El Alcalde, Arturo Bressel.— P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.092

**Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el

padrón de la contribución rústica del término municipal de Bureta estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 6 de octubre de 1955.—  
El Ingeniero Jefe, J. Pérez Guillén.

Núm. 4.435

### Jefatura de Obras Públicas

*Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio de 1955.*

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 229)

Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10919.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V55M20788.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: VT20694.  
Capacidad depósito combustible: 5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Juan-José Rodrigo.  
Domicilio y población: Martón y Gavin, 8, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10920.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Seat.  
Tipo: Turismo.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006102205.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: 101102318.  
Capacidad depósito combustible: 48 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: José-Luis Comet.  
Domicilio y población: Sixto Ce-  
lorrio, 21, Zaragoza.

Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.  
Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10921.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Peugeot.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 80 Kg.  
Número del motor: TC-2479.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 002455.  
Capacidad depósito combustible: 80 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19 y 300 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Valentín Páramo.  
Domicilio y población: Santa Teresa de Jesús, 56, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10922.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iruña.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 90 Kg.  
Número del motor: 1513.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 1513.  
Capacidad depósito combustible: 90 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Pablo Lapuerta.  
Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10923.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iruña.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 90 Kg.  
Número del motor: 1468.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 1468.  
Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 8.  
Nombre y apellidos del propietario: Juan-Antonio Calvo.

Domicilio y población: Avenida de América, 3, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.  
Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10924.  
Procedencia: V.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Plymouth.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 8.  
Tara: 1.650 Kg.  
Número del motor: 5.<sup>a</sup> R-648.  
Cilindros: 6.  
HP.: 21.  
Número del bastidor: 5.<sup>a</sup> R-648.  
Capacidad depósito combustible: 50 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 167 x 16.  
Nombre y apellidos del propietario: Francisco Gómez.  
Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Certificado de adjudicación del Ministerio del Ejército número 12283.

Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10925.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Kapi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: MA-3677.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 133.  
Capacidad depósito combustible: 7 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 25 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Abenia.  
Domicilio y población: Calvo Sotelo, número 23, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10926.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lube.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: LB-1510502.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: TR-10756.  
Capacidad depósito combustible: 12 litros.

- Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Patrimonio Forestal del Estado.  
Domicilio y población: Valenzuela, número 5, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10927.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 78 Kg.  
Número del motor: Z-0881.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: Z-02047.  
Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Vizoso.  
Domicilio y población: Padre Claret, número 6, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10928.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 78 Kg.  
Número del motor: Z-1636.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: Z-01525.  
Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Sanz.  
Domicilio y población: Vera de Moncayo (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10929.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V-55-M-22232.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT-22385.
- Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Rafael Jiménez.  
Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10930.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lube.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: LB-252782.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: ST-2777.  
Capacidad depósito combustible: 12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Evaristo Aznar.  
Domicilio y población: Avenida de Madrid, 39, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10931.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lube.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: LB-1514625.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: TR-13836.  
Capacidad depósito combustible: 12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Angel Celiméndiz.  
Domicilio y población: Plaza de San Agustín, 1, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 8.  
Número de matrícula: Z-10932.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Seat.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006102734.  
Cilindros: 4.
- HP.: 10.  
Número del bastidor: 101102731.  
Capacidad depósito combustible: 48 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: Vicente Escudero.  
Domicilio y población: General Mola, 7, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-10933.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Commer.  
Tipo: Furgoneta.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 959 Kg.  
Carga máxima: 400 Kg.  
Número del motor: D-447089-LVO.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: D-447089-LVD.  
Capacidad depósito combustible: 37 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 550 x 15.  
Nombre y apellidos del propietario: Sobrino de C. Valero.  
Domicilio y población: Lanuza, 29, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Importación Aduana de Bilbao.
- Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-10934.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Commer.  
Tipo: Mixto.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 945 Kg.  
Carga máxima: 400 Kg.  
Número del motor: D-4470990-LVO.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: D-447090-LVG.  
Capacidad depósito combustible: 37 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 550 x 15.  
Nombre y apellidos del propietario: Sobrino de C. Valero.  
Domicilio y población: Lanuza, 29, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Importación Aduana de Bilbao.
- Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-10935.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior

Número de asientos: 4.  
 Tara: 560 Kg.  
 Número del motor: 448955-Z-778.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 2227704.  
 Capacidad depósito combustible:  
 35 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 José-Manuel Ibáñez.  
 Domicilio y población: Costa, 11, Za-  
 ragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10936.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 1.075 Kg.  
 Número del motor: 101006102987.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 10.  
 Número del bastidor: 101102998.  
 Capacidad depósito combustible:  
 48 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 590 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Ignacia Bosqued.  
 Domicilio y población: Independen-  
 cia, 11, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10937.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Voisin.  
 Tipo: Descapotable.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: AN-1090.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 1083.  
 Capacidad depósito combustible:  
 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 400 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Juan Pérez.  
 Domicilio y población: Calvo Rózas,  
 número 21, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10938.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>

Marca: Seat.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 1.075.  
 Número del motor: 101006102708.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 10.  
 Número del bastidor: 101102692.  
 Capacidad depósito combustible:  
 48 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 590 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Cementos Portland.  
 Domicilio y población: Alfonso I, 13,  
 Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10939.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Voisin.  
 Tipo: Descapotable.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: AN-1169.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 1219.  
 Capacidad depósito combustible:  
 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 400 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 José Marco.  
 Domicilio y población: Vista Alegre,  
 número 1, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10940.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Voisin.  
 Tipo: Descapotable.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: AN-1132.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 1180.  
 Capacidad depósito combustible:  
 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 400 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Constantino Arraldé.  
 Domicilio y población: Bolonia, 27,  
 Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10941.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Voisin.  
 Tipo: Descapotable.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: RA-2159.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 849.  
 Capacidad depósito combustible:  
 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 400 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Ginés García.  
 Domicilio y población: Alfonso I, 36,  
 Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10942.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Voisin Vill.  
 Tipo: Descapotable.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: 1132.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: RA-2266.  
 Capacidad depósito combustible:  
 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 400 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Antonio Ginés.  
 Domicilio y población: Santo Domín-  
 guito de Val, 14, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-10943.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Pégaso Diesel.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 6.500 Kg.  
 Carga máxima: 8.000 Kg.  
 Número del motor: 354042.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 39.  
 Número del bastidor: 354042.  
 Capacidad depósito combustible:  
 150 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 700 x 20.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Juan Rubio.  
 Domicilio y población: Burbagüena  
 (Téruel).

Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-10944.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>

Marca: Rondine.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 82 Kg.

Número del motor: 6377.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 6377.

Capacidad depósito combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Prudencio Moros.

Domicilio y población: Maluenda (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-10945.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>

Marca: Rondine.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 82 Kg.

Número del motor: 6518.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 6518.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Moisés Román.

Domicilio y población: Palomar, 13, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-10946.

Procedencia: N.

Categoría: 4.<sup>a</sup>

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: LB-1515044.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: TR-13878.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Casamián.

Domicilio y población: Sangenis, número 36, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-10947.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: IMI-03996-S.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: IMI-03974S.

Capacidad depósito combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Cerámica los Valencianos.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-10948.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: IMI-03996-S.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: IMI03996S.

Capacidad depósito combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: José Jarones.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-10949.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>

Marca: Iso.

Tipo: Triciclo.

Número de asientos: 1.

Tara: 240 Kg.

Carga máxima: 300 Kg.

Número del motor: IMI00709C.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: IMI00809C.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.

Nombre y apellidos del propietario: Tomás Gil.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.

Número de matrícula: Z-10950.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>

Marca: Rondine.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: MSR0313.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 0313Z-1385.

Capacidad depósito combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: César Calvo.

Domicilio y población: Paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1956, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

#### Anteproyecto de presupuesto ordinario

4.922.—Torralba de Ribota

4.944.—Nombrevilla.

4.948.—Retascón

4.949.—Urrea de Jalón.

4.951.—Malón

4.955.—Embid de Ariza

#### Expediente de transferencia de crédito

4.896.—Piedratájada

4.902.—Plenas

4.922.—Torralba de Ribota

4.896.—Piedratájada

4.936.—Grisel

4.944.—Nombrevilla.

4.948.—Retascón

4.950.—La Joyosa

*Expediente de suplemento de crédito*

- 4.922.—Torralba de Ribota  
4.953.—Pastriz

*Expediente de habilitación de crédito*

- 4.953.—Pastriz

*Lista de rústica catastrada*

- 4.953.—Pastriz

*Matricula industrial*

- 4.895.—Brea de Aragón  
4.896.—Piedratajada  
4.898.—Villarroya del Campo  
4.899.—Salvatierra de Esca  
4.900.—Torres de Berrellén  
4.901.—Moneva  
4.902.—Plenas  
4.906.—El Frago  
4.907.—Azuará  
4.910.—Plasencia de Jalón  
4.912.—Grisén  
4.914.—Santa Eulalia de Gállego  
4.916.—Ricla  
4.921.—Maluenda  
4.922.—Torralba de Ribota  
4.924.—Villarroya de la Sierra  
4.925.—Alhama de Aragón  
4.926.—La Zaida  
4.928.—Pomer  
4.929.—Codo  
4.932.—Villafranca de Ebro.  
4.935.—Cervera de la Cañada  
4.936.—Grisel  
4.937.—Cosuenda  
4.938.—Castiliscar  
4.939.—Mozota  
4.941.—Valpalmas  
4.943.—Cubel  
4.945.—Purujosa  
4.946.—Maleján  
4.947.—Paracuellos de Jiloca  
4.948.—Retascón.  
4.949.—Urrea de Jalón.  
4.950.—La Joyosa.  
4.951.—Malón  
4.952.—Gallocanta  
4.953.—Pastriz  
4.955.—Embid de Ariza  
4.958.—Used

*Ordenanzas fiscales por diferentes conceptos*

- 4.917.—Monegrillo

*Ordenanzas por diferentes conceptos*

- 4.928.—Pomer  
4.937.—Cosuenda

*Ordenanzas de arbitrio sobre perros*

- 4.935.—Tabuena

*Ordenanzas de contribuciones especiales*

- 4.940.—Trasmoz

*Padrón de vehículos de tracción mecánica*

- 4.895.—Brea de Aragón  
4.896.—Piedratajada  
4.900.—Torres de Berrellén  
4.908.—Quinto  
4.910.—Plasencia de Jalón

- 4.911.—Tauste  
4.918.—Salvatierra de Esca  
4.921.—Maluenda  
4.924.—Villarroya de la Sierra.  
4.925.—Alhama de Aragón  
4.927.—Villalengua  
4.929.—Codo  
4.931.—Sos del Rey Católico  
4.932.—Villafranca de Ebro  
4.947.—Paracuellos de Jiloca  
4.949.—Urrea de Jalón.  
4.951.—Malón  
4.958.—Used

*Padrón de edificios y solares*

- 4.902.—Plenas  
4.910.—Plasencia de Jalón  
4.949.—Urrea de Jalón

*Padrón de urbana*

- 4.932.—Villafranca de Ebro

*Padrón de vehículos*

- 4.937.—Cosuenda  
4.938.—Castiliscar  
4.946.—Maleján  
4.953.—Pastriz

*Padrón de urbana*

- 4.953.—Pastriz

*Patente Nacional de Circulación de Automóviles*

- 4.900.—Torres de Berrellén.  
4.906.—El Frago  
4.912.—Grisén  
4.916.—Ricla  
4.926.—La Zaida  
4.931.—Sos del Rey Católico  
4.941.—Valpalmas  
4.948.—Retascón  
4.950.—La Joyosa  
4.954.—Ibdes  
4.958.—Used

*Proyecto de presupuesto ordinario*

- 4.896.—Piedratajada  
4.900.—Torres de Berrellén  
4.901.—Moneva  
4.902.—Plenas  
4.921.—Maluenda  
4.953.—Pastriz

*Presupuesto ordinario*

- 4.897.—Utebo.  
4.936.—Grisel  
4.952.—Gallocanta

*Presupuesto extraordinario*

- 4.937.—Cosuenda  
4.944.—Nombrevilla.  
4.948.—Retascón

*Reparto de rústica y pecuaria*

- 4.914.—Santa Eulalia de Gállego

*Reparto de edificios y solares*

- 4.914.—Santa Eulalia de Gállego

\* \* \*

Núm. 5.020

BUJARALAZ

Se ha acordado por este Ayuntamiento, en sesión del día 24 de septiembre de 1955, proveer en propiedad,

mediante concurso, previo examen de aptitud, la plaza de Alguacil-Voz pública, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, y demás emolumentos legales reconocidos por la legislación vigente y por los Reglamentos de orden interior que apruebe la Corporación.

Podrán tomar parte en el concurso los que reúnan las condiciones generales de capacidad enumeradas en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y que hayan cumplido los veintinueve años, sin exceder de los cuarenta y cinco.

Los concursantes realizarán un ejercicio escrito durante el plazo de una hora, dividido en tres partes:

- Escritura al dictado de un párrafo de cualquier obra elegida por el Tribunal.
- Redacción de una notificación.
- Operaciones elementales de aritmética.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañadas de los documentos siguientes:

- Certificado de nacimiento.
- Certificado acreditativo de que el interesado no se halla incurso en ninguno de los casos del art. 36 del referido Reglamento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado de no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el ejercicio de la función.

Las pruebas para calificar la aptitud de los aspirantes tendrán lugar en la Casa Consistorial después de transcurridos dos meses desde la publicación de la convocatoria, en día y hora que oportunamente se anunciarán.

Cada miembro del Tribunal que al efecto se constituirá calificará a los concursantes con puntuaciones de cero a diez. La puntuación total será el cociente resultante de dividir la suma de puntos por el número de componentes del órgano calificador, siendo indispensable para ser aprobado haber obtenido como mínimo cinco puntos.

Terminada la práctica del ejercicio, el Tribunal publicará inmediatamente la calificación, elevando a la Corporación la correspondiente propuesta, y ésta, atendiendo a la misma, efectuará el nombramiento en el plazo máximo de un mes,

El organismo calificador no podrá incluir en su propuesta número de aprobados superior al de las plazas convocadas. A este efecto se considerarán eliminados todos los aspirantes de calificación inferior que excedan de las vacantes anunciadas.

Bujaraloz, 24 de septiembre de 1955.  
El Alcalde, Valentín Rozas.

Núm. 4.977

#### BERDEJO

D. Babil Sánchez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berdejo (Zaragoza);

Hago saber: Que por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 2 del actual se saca a pública subasta el aprovechamiento de los pastos en el monte público de este término municipal, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª El objeto de esta subasta es el aprovechamiento de los pastos en el monte de utilidad pública número 8 del Catálogo, denominado "Sierra de la Nava", de este término municipal, por todo el año forestal 1955-56, para 960 reses lanares, bajo el tipo en alza de 16.320 pesetas, más los gastos de subasta, anuncios y derechos del Distrito Forestal por todos los conceptos.

2.ª El rematante deberá permitir la entrada en los pastos subastados de la cabrada vecinal, sin abono de cantidad alguna.

3.ª El rematante vendrá obligado a abonar el importe total del aprovechamiento y gastos de una sola vez antes de comenzar el uso del mismo y en el plazo de quince días, a partir de la fecha en que se le comunique la adjudicación, siendo de su cuenta la obtención de las guías correspondientes.

4.ª El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que se acompaña, debiendo figurar con toda claridad el concepto por el que se comparece. Irán reintegradas con póliza de 4'70 pesetas y deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles hasta la víspera del día señalado para la apertura de plicas, e introducidas dentro de un sobre cerrado donde se diga: "Para la subasta del aprovechamiento de pastos del monte público de Berdejo en 1955-56".

A las mismas se acompañará recibo de haber satisfecho en arcas municipales el 2'5 por 100 del importe de la subasta, que asciende a 408 pesetas en concepto de garantía provisional, que será devuelto a quienes no se les

adjudique el aprovechamiento, debiendo el rematante ampliarla hasta el 5 por 100, es decir hasta 816 pesetas, o lo que en definitiva resulte, para responder del correcto uso del aprovechamiento.

6.ª No se admitirán posturas que no cubran el importe del remate, perdiéndose en este caso la fianza depositada.

7.ª Al siguiente día hábil en que transcurran veinte, también hábiles, a partir de la publicación del presente en el "Boletín Oficial", y a las doce horas, tendrá lugar la apertura de las plicas en la Secretaría del Ayuntamiento, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde, asistido por el señor Secretario de la Corporación.

8.ª En lo no previsto se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Berdejo, 3 de octubre de 1955.—El Alcalde, Babil Sánchez Martínez.

\* \* \*

#### Modelo de proposición

D. ....(nombre y dos apellidos), mayor de edad, vecino de ..... (localidad y provincia), con domicilio en la calle ....., provisto del documento nacional de identidad ..... (reséñese), en nombre propio (o en otro caso como representante de D. ...., vecino de ....., domiciliado en ....., conforme acredita con poder notarial que se adjunta, bastantado por un Letrado en ejercicio en la provincia), hace presente:

Que enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de pastos para 960 cabezas de ganado lanar durante el año forestal 1955-56 en el monte "Sierra de la Nava", cuyos pliegos de condiciones económicas y facultativas declara conocer y acepta en todas sus partes, sin incapacidad legal, ofrece por tales disfrutes la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma).

Núm. 5.030

#### FUENCALDERAS

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, durante el plazo de ocho días, el pliego de condiciones técnicas y económicas que ha de regir la subasta para la construcción de dos escuelas en esta localidad, aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 29 del actual.

Fuencalderas, 30 de septiembre de 1955.—El Alcalde, Pio Castán.

Núm. 5.031

#### RUESCA

Habiendo quedado desierta la primera subasta de aprovechamiento de pastos del monte "Pinar", anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 5 de septiembre último, se anuncia la segunda, en las mismas condiciones que la primera, para el día 25 del actual, a las dieciséis horas.

Ruesca, 3 de octubre de 1955.—El Alcalde, Leocicio Calvo.

Núm. 5.017

#### UNDUES DE LERDA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad con el Plan general de aprovechamientos forestales que se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 8 de agosto último, se anuncian para tercera y última subasta pública, por quedar desiertas la primera y segunda, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para el año pastoril de 1955-56, los aprovechamientos del monte siguiente:

"Monte Alto de Santa Cruz", para 271 reses lanares y 14 mayores. Tipo de tasación, 6.930 pesetas.

Tiempo del disfrute, desde la fecha de adjudicación a 30 de junio de 1956.

La subasta se celebrará, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, en la Casa Consistorial el día 18 próximo, a las doce treinta horas de la mañana.

Undués de Lerda, 1.º de octubre de 1955.—El Alcalde, Pedro López Casajús.

### SECCION SEPTIMA

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

##### JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 5.022

##### JUZGADO NUM. 2

D. Francisco Jerez García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para hacer efectivas responsabilidades impuestas a don Mariano Larrrodé Gauchola en juicio ejecutivo número 181 de 1955 instado por D. Florencio Gregorio Carrera, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez, que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de noviembre próximo, a las once horas, los bienes siguientes:

Una balanza esmaltada en blanco, para unos 15 kilos, de la Sociedad Es-

pañola de Balanzas, número 5525-8823, antigua y muy usada. Valorada en pesetas 900.

Otra balanza corriente, de platillos, antigua. Valorada en 210 pesetas.

Dos espejos con cantos biselados, de 100 x 60, picados. Valorados en pesetas 300.

Dos zocos de madera para partir carne, usados. Valorados en 90 ptas.

Cuatro mármoles blancos, con unos 8 metros en total de largo y unos 70 centímetros de ancho, uno de ellos roto por una esquina. Valorados en pesetas 1.200.

Un toldo en forma de media luna, fina roja y blanca, usado. Valorado en 300 pesetas.

Una barra de hierro con ganchos para colgar carne, de unos 4 metros de largura, usada. Valorada en 150 pesetas.

El derecho de traspaso del local de negocio de carnicería, sito en la calle del Coso, 129, bajo, de esta plaza. Valorado en 64.000 pesetas.

Total, 67.150 pesetas.

Para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no siendo admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, previniéndose que los muebles reseñados se hallan en poder del Depositario judicial, D. Mariano Urbez, domiciliado en esta ciudad (Fernando el Católico, número 31).

Dado en Zaragoza a treinta de septiembre del mil novecientos cincuenta y cinco.—Francisco Jerez.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 4.989

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco Jerez García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente edicto hago saber: Que por D. Luciano Mora Serrano, mayor de edad, casado, constructor de obras, de esta vecindad (Madre Vedruna, 32, 4.º), natural de esta ciudad, se ha promovido expediente de adición de nombre, haciendo constar: Que nació en 14 de diciembre de 1893, hijo de José y de Tomasa; que fue inscrito en el Registro Civil con el nombre de Luciano y en su partida de bautismo figura tal nombre precedido con el de Jesús; que de toda la vida ha sido conocido con el nombre de Jesús y en tal sentido ha figurado en todas sus actividades sociales y económicas, que

por ello le interesa anteponer a su nombre de Luciano el de Jesús, por el que siempre es conocido.

Y con el fin de que puedan presentar ante este Juzgado su oposición a la pretensión deducida cuantos se crean con derecho a ello, o se estimen perjudicados por tal pretensión, en término de tres meses, a partir de la publicación del presente en el "Boletín Oficial del Estado", del de la provincia de Zaragoza y tablón de anuncios de este Juzgado, se expide el presente en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—Francisco Jerez.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 4.990

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

Según lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza, en el sumario número 126 de 1955, sobre estafa, se cita al denunciado, Eulogio Aloiso de la Peña, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para ampliar su declaración, apercibido que de no verificarlo le parará lo procedente en derecho.

Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Juan Sanz.

#### JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.027

JUZGADO NUM. 1

Cédula de citación

El señor Juez municipal titular del Juzgado número 1 de los de esta capital, por providencia de este día dictada en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de los Registros y del Notariado en el expediente tramitado en el mismo Juzgado a instancia de D. Ricardo Lewin-Richter y Richter, súbdito apátrida y que tuvo su domicilio en esta población (calle de Pradilla, número 28), hallándose actualmente en ignorado paradero, ha acordado se cite al mismo Sr. Lewin-Richter por medio de la presente, que se inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para que comparezca ante dicho Juzgado (sido en calle Predicadores, núm. 56), con el fin de hacerle saber la concesión al mismo de la nacionalidad española y ser extendido en el libro de la Sección IV la correspondiente acta, en la que prestará juramento de fidelidad al Jefe del Estado y de obediencia a las leyes españolas, con respecto a todo pape-

llón extranjero; apercibiéndole que de no comparecer dentro del plazo más breve posible le parará el perjuicio a que hubiere lugar, ya que la Orden ministerial de fecha 19 de julio último se entenderá caducada, al no poder cumplimentarse por incomparecencia del interesado, dentro del plazo de seis meses, como dispone el artículo 7.º del Decreto de 2 de abril de 1955.

Y para la inserción de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia y para que sirva de citación en forma a D. Ricardo Lewin-Richter a los fines indicados, expido la presente que firmo en Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Jerónimo Suárez.

Núm. 5.060

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En el juicio de cognición que se tramita en este Juzgado bajo el número 474 de 1955 a instancia de don Jesús Santacruz Hedo, Abogado, contra D. Pedro Hernández Madurga, cuyo actual domicilio se desconoce, en reclamación de 7.814 pesetas, y en virtud de lo acordado por el Sr. Juez municipal del Juzgado número 2, se ha acordado citar a dicho Sr. Hernández, por segunda vez, para el día 14 del actual, a las doce horas, a fin de absolver posiciones formuladas de contrario, con el apercibimiento de que si no comparece podrá ser tenido por confeso en las posiciones.

Y para que sirva de citación en forma a dicho señor y para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se expide la presente en Zaragoza a seis de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

#### PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.888

Término de Urdán

Depositaria

Los señores herederos del Término de Urdán pueden satisfacer sus cuotas de alfarda en la Depositaria (Alfonso I, núm. 23, pral.) todos los días laborables, de diez a trece, desde el día 1.º de octubre hasta el día 15 de diciembre, día en que termina el período voluntario.

Zaragoza, septiembre de 1955.—El Depositario.